

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Carrera 7 No. 74-64 Oficina 506
Teléfonos 313 24 08 – 313 24 10 – 313 24 23 – 313 17 59
Fax: (571) 313 16 – 47 – (571) 313 23 67
Email: rubiolaw@cablenet.co
Apartado Aéreo 21848
Bogotá, D.C. – Colombia

280

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS

-E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Rad: 02-015139- -00014-0000

Fec. 2006-10-13 13:48:24 Dep. 2020 NUECREACIONES

Tra. 2 PATENTES

Eve. 1 REGDEPOSITO

Act 604 RETIRO TITULO

Fotos: 1

REF. Expediente No. 02-015.139
Patente de Invención **COMPOSICIONES DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS GELIFICADOS PARA EL TRATAMIENTO DE FORMACIONES SUBTERRANEAS**
Titular **HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.**

DESTINO: 01/01/1993

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá identificado con la cédula de ciudadanía número 17'192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de apoderado de la Sociedad **HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.**, me permito manifestar:

- 1.- El día 22 de febrero de 2.002, fue presentada solicitud de registro de la patente de Invención **COMPOSICIONES DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS GELIFICADOS PARA EL TRATAMIENTO DE FORMACIONES SUBTERRANEAS** a favor de mí representada la Sociedad **"HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC."**, solicitud acompañada del comprobante de pago No.12.368 y 12.372 de 19 de febrero de 2.002, por medio del cual se acredita el pago de tasas oficiales en las que se incluye la publicación y numeración del respectivo certificado de registro, cuyos originales reposan en el expediente.
- 2.- Conforme a la solicitud descrita en el numeral anterior y cumpliendo con el trámite de rigor, mediante resolución No. 24807 de 20 de septiembre de 2.006, fue concedido el respectivo registro.
- 3.- Teniendo en cuenta lo anterior respetuosamente solicito sea numerado el Certificado de Registro de la Patente de Invención enunciada anteriormente.

Atentamente,



HUMBERTO RUBIO CAMACHO

C.C. 17.192.062 de Bogotá

T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura

COD. 4134

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Halliburton Energy Services, Inc.

Duncan, Oklahoma, Estados Unidos de America

A la Creación denominada:

"Composiciones de hidrocarburos líquidos gelificados para el tratamiento de formaciones subterráneas"

Inventor(es):

Robert F. Taylor

Gary B. Funkhouser

Certificado No. 28511

*Clasificación Internacional;
de Patentes*

G10G 3/0

C9K 7/6

10 Reivindicaciones

Vigente Desde: 22/02/2002

Hasta: 22/02/2022

Prioridad No. US 09/792.165 23/02/2001

Que la solicitud de Patente de Invención No. 2 15139 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 24807 de 20/09/2006, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.